



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital

COMISIÓN INTERNA DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Orden del día

Miércoles 8 de Julio de 2026 a partir de las 11:00hs

- 1. Entrada N° 0060/2025** CD-007-B-2025 BLOQUE PLURALISTAS - PROY. DE ORDENANZA: MODIFÍCASE el Artículo 2º) de la Ordenanza N° 13697 - Programa Monitoreo Ambiental.
- 2. Entrada N° 0917/2024** CD-352-B-2024 BLOQUE COALICIÓN CÍVICA ARI - PLURALISTA - PROY DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe respecto a la implementación de la Ordenanza N° 14049 - Cuerpo de Guardas Ambientales Municipales.
- 3. Entrada N° 0859/2024** CD-325-B-2024 BLOQUE PLURALISTA - PROY. DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal realice los trabajos de limpieza del sector de calle El Águila del Barrio Z1 e informe sobre el plan de tareas de limpieza en micro basurales en zonas de bardas.
- 4. Entrada N° 0457/2025** CD-178-B-2025 BLOQUE PLURALISTAS - PROY. DE DECLARACIÓN; MOTIVO: DECLÁRASE de Interés Municipal la protección, conservación, mejoramiento y recuperación del arbolado urbano existente en un sector de la ciudad.
- 5. Entrada N° 0687/2025** CD-276-B-2025 BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA – PROYECTO DE ORDENANZA: Crease en la ciudad de Neuquén el programa “Plazas vivas – Circuito de parques y plazas con identidad barrial”. (Comparte destino con Comisión de Servicios Públicos.)
- 6. Entrada N° 0707/2025** CD-284-B-2025 BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE – PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitase al órgano ejecutivo municipal informe sobre las áreas protegidas en el ejido de la ciudad.
- 7. Entrada N° 864/2025** CD-336-B-2025 Proy. de Comunicación BLOQUE P.T.S.- F.I.T. UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN: ÍNSTASE al Órgano Ejecutivo Municipal a requerir informe al Poder Ejecutivo Provincial sobre la afectación de la calidad del agua del Lago Mari Menuco.
- 8. Entrada N° 0905/2025** CD-352-B-2025 Proy. de Comunicación BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA - NQN -PROY. DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe sobre la ejecución del Programa “Alexia”, creado por la Ordenanza N° 14478.

**Fdo.: Meriño
Marino**